INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 7 de Junio de 2019

NOTA Nº 875 /2019

Señores
JR INGENIERIA
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted. referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 90/17 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA LA PLANTA DE OXIGENO DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución N° 026-015/19 de fecha 06 de JUNIO de 2019, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración del IPS ha resuelto en su Art. 1°) Autorizar la ampliación del Contrato N° 369/17, suscripto con su firma, en el marco de la Licitación mencionada, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Convenio dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al de esta notificación, debiendo presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Convenio, un Endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor del mismo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Respetuosamente.

Recibí conforme :

Fecha : 10/06/19.-

Javier Recalde
RUC: 3723322 - 0
Tel. (0981) 296 090